



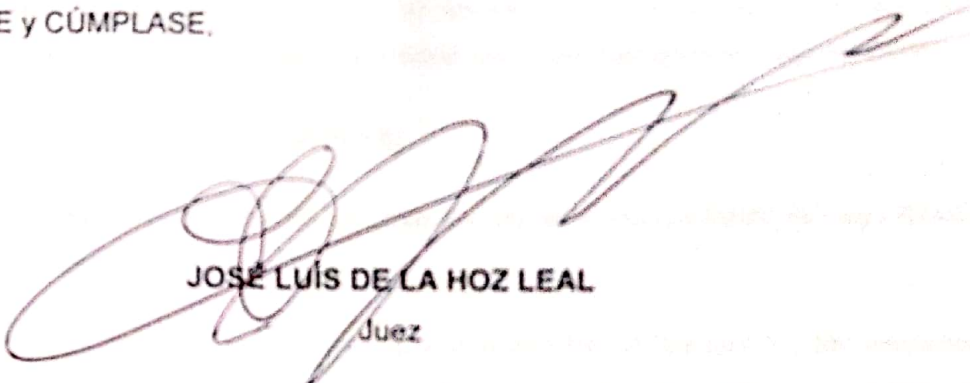
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º. Tel. 341 35 08

Bogotá D. C. 11 de OCT. 2020

Ref: 2018 – 0622

El escrito que antecede junto con su anexo, obre en autos y póngase en conocimiento de la parte actora.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.


JOSE LUIS DE LA HOZ LEAL

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior se notificó por estado

No 069

De hoy 09 NOV. 2020

El Secretario,

GUILLERMO TORRES GORDILLO